

SOLICITUD DE COBERTURA DE MÓDULOS (Disp. Conjunta 3/12 – 7° año)

ANEXO 1

CRITERIOS PARA LA COBERTURA POR PROYECTO PEDAGÓGICO.

- **Establecimiento: E.E.S.T. N° 7 de Lanús “República de Panamá”**
- **Síntesis del proyecto Institucional:**

Nuestra Institución deberá estar preparada para asumir la formación humana y profesional de nuestros estudiantes, que sean respetuosos de valores como la cooperación, la solidaridad, la apertura a distintos puntos de vista. En Secundaria Básica pretendemos que nuestros alumnos tengan una sólida formación general con acceso a conocimientos científico-tecnológicos actualizados y conocimientos básicos que los aproximen al mundo del trabajo y la producción a través de la práctica intensiva en talleres y laboratorios articulados con el ciclo superior. Teniendo en cuenta, además, el desarrollo de procesos de orientación que les facilite una elección adecuada tanto en lo profesional como en lo ocupacional. Nuestra meta fundamental es trabajar para desarrollar en nuestros alumnos egresados múltiples capacidades que le permitan la incorporación al mercado laboral actual, competitivo y exigente, y les posibilite el ingreso exitoso a estudios superiores. Con una formación como ciudadanos participe en la sociedad en que viven. Pensamos en un egresado Técnico en Administración de las Organizaciones que sea capaz de desempeñarse de manera competente en todos los ámbitos que la organización involucra. Tomando su máximo ejemplo en las PYMEs la gestión organizacional pierde su carácter específico y se engloba en la totalidad de la gestión empresarial, por lo que el alcance de la actividad profesional del técnico comprende a la totalidad de las PyMEs. Debido a la ausencia parcial o total de división funcional la toma de decisiones implica un grado de conceptualización abarcativo de todos los sectores de la organización y, por lo tanto, demandan polivalencia en los conocimientos y habilidades para resolver las distintas situaciones que se presentan. En este tipo de organizaciones el técnico puede asistir a los propietarios y profesionales externos en la toma de decisiones.

- **Denominación de la Tecnicatura: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

- **Estructura Curricular y Contenidos del espacio a cubrir:**
SÉPTIMO AÑO
- **Nombre del Módulo y carga horaria semanal:** PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN
- **Carga horaria semanal: 7º 1º -6 Módulos**
7º2º - 6 Módulos

7º1º - Lunes 7.45 a 9.45 – Viernes de 13 a 15 y de 15.30 a 17.30 -
Grupo 1

- **Marco de referencia de la especialidad:**

El Técnico Medio está capacitado para ejecutar las operaciones comerciales, financieras y administrativo- contables de la organización, elaborar, controlar y registrar el flujo de información, organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con ellas. Esta descripción se logra del relevamiento del área ocupacional de la administración y gestión de las organizaciones.

El perfil profesional se refiere, pues, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, siendo una referencia fundamental, aunque no la única, para el proceso formativo.

El técnico está capacitado para desempeñar actividades de supervisión sobre otro personal de menor o igual formación formal. Dentro del esquema organizacional se lo considera un mando medio. Su área ocupacional específica es la gestión organizacional y comprende actividades que hacen al desarrollo de tareas y toma de decisiones programadas relacionadas con la operación de compras y ventas, la gestión de los recursos humanos, la gestión de los fondos y el registro contable.

- **Impacto para la vinculación de la institución con el entorno local/distrital/regional y el desarrollo productivo y el microemprendedurismo:**

En los últimos años la Argentina ha experimentado cambios extraordinarios que han devuelto al sector productivo, y en especial a los micro emprendimientos, la iniciativa en el crecimiento de la economía.

Estos cambios necesitan el apoyo de las instituciones educativas para que las empresas logren desarrollarse utilizando la innovación tecnológica y las nuevas formas de comercialización. El rol decisivo que tienen en la actualidad el sector productivo y los micro emprendimientos y sus problemáticas han motivado a una mayor vinculación entre las instituciones educativas y las empresas para favorecer el crecimiento de la economía. Es necesario aumentar la creación de pequeñas y micro empresas, porque son las que demandan más empleo. Las pymes y los micro emprendimientos son, además una fuente de equidad porque contrarrestan las tendencias a la concentración de ingreso.

Es el deseo de esta institución contribuir con sus egresados el fomento y desarrollo de los emprendimientos que se llevan a cabo en nuestro entorno, a fin de lograr un crecimiento económico con equidad y justicia social.

- **PERFIL DEL DOCENTE**

MATERIA DE DESEMPEÑO:

Prácticas Profesionalizantes

*Contador público con capacitación docente

*Licenciado en economía con capacitación docente

*Licenciado en administración con capacitación docente

*Profesor en economía

*Profesor contable y/o administrativo o similar.

- **Bibliografía específica _ Documentos de la Dirección respectiva:**

Ley Nacional de Educación N° 26.206/06.

Ley de Educación Provincial N° 13.688/07.

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/05

Blog:

<http://educaciontecnicoprofesional-etp.blogspot.com.ar/p/educacion-ecnica.html>

PERFIL DEL DOCENTE**MATERIA DE DESEMPEÑO:****PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES**

***CONTADOR PUBLICO CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***LICENCIADO EN ECONOMÍA CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***PROFESOR EN ECONOMÍA**

***PROFESOR CONTABLE Y/O ADMINISTRATIVO O SIMILAR.**